

SU CRIPCIÓNES:
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. . . 0'05
Id. atrasado . . . 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

Interesantísimo

para los anunciantes

Segun la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

Centro de Anuncios

DE
Miguel Capó

Arrendatario de la sección de anuncios y cloesmar de los periódicos EL LIBERAL PALMESANO, La Almudaina, La Ultima Hora y Heraldo de Baleares.

Se admiten anuncios para los demás periódicos.

Anuncios para la línea de Ferro-carriles é interior de vagones.

Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente.

21—Luz—21

DINERO

Hay grandes cantidades para colocar sobre hipoteca al 5 y 6 por ciento.

Informes—Centro de Anuncios—Luz—21.

Siempre el amor propio

En vano es el pretender evadirse de tratar de la enojosa cuestión suscitada en el Senado por el ministro de Estado señor duque de Tetuán: es la cuestión del día y á ella tenemos que sugetarnos los que á diario tenemos el penoso deber de informar á los lectores de lo que ocurre en la política de casa, ya que la de fuera—que para nosotros debiera ser la verdadera importancia—se va por el momento relegada al olvido aunque nunca como en la ocasión presente ha sido tan digna de estudio y meditación.

Pero para el carácter vehemente y apasionado del pueblo español y muy particularmente para los políticos de España, ninguna cuestión hay más grata de tratar y discutir, que aquellas que revisten carácter personal y que pueden ocasionar sino un cambio de política, un cambio, por lo menos, de personas.

Así es que el conflicto suscitado por la intemperancia de un ministro de la Corona, conflicto que en otro país hubiera sido fácil y dignamente arreglado, encuentra aquí serias y graves dificultades, únicamente porque un solo hombre, un hombre ilustre, un magnate de la nación, amante de la Patria y del Trono, prefiere al sacrificio de su amor propio, la discordia entre los representantes de la Patria, que son á la vez celosos defensores de la monarquía reinante.

De sobras tiene acostumbrados el señor Cánovas del Castillo á sus arranques de soberbia y orgullo omnipotentes, pero, en verdad, confesamos que en un caso como el presente nunca hubiéramos creído que su excesivo amor propio pudiera llevarle á la situación en que nos encontramos.

El jefe del gabinete conservador se empeña en no conceder á las oposiciones, especialmente, á la ofendida del partido liberal, la satisfacción que exigen en virtud de la ofensa inferida en la persona de uno de sus más dignos é ilustres representantes.

Cualquiera creería, ante esta negativa del Sr. Cánovas del Castillo para la sustitución

de un ministro, que el partido conservador carecía de hombres con suficiencia bastante para reemplazarle, ó que los servicios de ese ministro habían sido de tal magnitud en las difíciles circunstancias porque atravesamos, que su separación del Gobierno podía traer graves trastornos en la marcha de nuestras negociaciones política.

Nada más lejos de la verdad, sin embargo, el duque de Tetuán no ha sido hasta ahora en el Ministerio de Estado otra cosa que una figura decorativa llenaba un hueco. El presidente del Consejo de ministros es el que ha llevado el trabajo más importante en las negociaciones con el Gobierno de los Estados Unidos, principal y casi único trabajo del expresado departamento ministerial desde hace algún tiempo.

No son, pues, los méritos y servicios del duque de Tetuán los que influyen en el ánimo del señor Cánovas del Castillo para resistirse á separarle del Gobierno accediendo á los deseos de las minorías, con cuya medida, fácil de realizar sin graves trastornos para el gabinete conservador, se darían por satisfechas, evitándose de tan sencilla manera los grandes males que pueden producirse de persistir el presidente del Gobierno en sus propósitos y de continuar las minorías en la digna aptitud adoptada.

La vanidad excesiva del señor Cánovas, su desmesurado amor propio, son los únicos factores que existen para que el conflicto creado por uno de sus íntimos no tenga la solución satisfactoria que todos desean y reconocen como indispensable. Valido de que sin legalizar la situación económica y sin mayoría á ningún partido puede convenirle el Poder en los actuales momentos, no vacila en poner en una situación difícil á la Corona.

La culpa, pues, de todas las consecuencias que á la Patria pueda ocasionar la excepcional situación en que se encuentran los representantes del país, solo puede tenerla el presidente del Gobierno; pretender humillar y prescindir de las minorías, significa tanto como demostrar que él solo es bastante para dirigir los destinos de la Nación sin necesidad de minorías que intervengan sus actos.

El conflicto se agrava

(De El Día).

Los inestanciales discursos pronunciados ayer en ambas Cámaras por el presidente del Consejo, no han hecho variar en lo más mínimo la situación de las cosas.

El Gobierno mantiene su decisión de no prescindir de los servicios del duque de Tetuán, y por su parte el Sr. Sagasta, persevera en el retraimiento mientras no se proceda al relevo del actual ministro de Estado.

Nos encontramos, pues, en un callejón sin salida, siendo difícil averiguar que es lo que va á ocurrir, desde que de una y otra parte se establece una tirantez á todas luces inconveniente y altamente perjudicial para los intereses de la Patria.

Puede muy bien el Sr. Cánovas del Castillo seguir gobernando con el apoyo de la mayoría, aunque se hallen desiertos los bancos de las oposiciones. Sus proyectos de ley pasarán fácilmente y tendrán la fuerza material que puede imprimirles la unanimidad de los votos de los senadores y diputados adictos; pero es indudable que no llevarán esa fuerza moral que brota de los debates y que da solidez y consistencia á toda obra parlamentaria.

Alterase el funcionamiento del sistema constitucional y viene á crearse una especie de dictadura sin prestigio en la opinión pública, puesto que ni está sancionada por la necesidad, ni requerida por la salud del Estado, que es cuando se justifica dentro de las buenas doctrinas del Derecho Público.

¿Como poner fin á este estado de cosas insostenible y anómalo?

Declaramos ingenuamente, después de lo que llevamos dicho en anteriores artículos, que la fórmula no es á estas alturas cosa llana de encontrar como no se adopten otros temperamentos que contribuyan á suavizar asperezas y á matar dictados de amor propio entre las partes contendientes.

Nosotros entendemos, sin embargo, después de oídas las razones del presidente del Consejo, las expuestas con grande habilidad por el Sr. Silvela, y lo que nos dice una alta é ilustre personalidad á quien hemos consultado, que el Sr. Sagasta debiera proceder inmediatamente á reunir á la minoría, exponer ante ella el curso que han llevado las negociaciones, discutir públicamente el proceso de la cuestión pendiente y sentar un programa que fije y determine de ahora para luego, la línea de conducta que haya de observarse, y que establezca el estado de las relaciones del partido liberal con el actual Gobierno.

Ni conviene que el Sr. Cánovas, asiendo la oca sión por los cabellos, se convierta en director único de los negocios públicos, justificándose ante el país con alardeamientos de buena fé política, nunca sentida por él, ni es patriótico el dejar que su voluntad y su capricho continúen imperando é imponiéndose al país.

¿Va á perseverarse en el retraimiento? Pues como quiera que esta actitud no puede ser duradera, sino provisional y rápida, es decir, mantenida el menor tiempo posible, menester será que de ella se deriven seguidamente las consecuencias que se buscan. La gravedad de las circunstancias no permite soluciones á larga fecha, sino prontas y eficaces.

Hay que obligar al Gobierno á plantear las cuestiones en términos precisos y claros, evitando que se salga por la tangente y que escurra el bulto á los debates que por lo visto, es lo que ocultamente se propone. Hay que constreñir al Sr. Cánovas del Castillo á una liquidación de sus cuentas, y finalmente, precisa no dejarle dueño del campo haciendo burla y escarnio del sistema parlamentario mientras con mentida sinceridad aparenta defender lo y velar por la pureza de sus prácticas.

Cuba

Una sorpresa.—Bajas sensibles

Madrid 26.

Poco oportunos han estado hoy los periódicos ministeriales al ocuparse con el mayor optimismo de la campaña de Cuba, pues precisamente en una de las provincias que se consideran pacificadas, ha ocurrido el doloroso suceso de que da cuenta el telegrama de El Imparcial, que á continuación reproducimos:

«Regresando á Manaja (Pinar del Río) algunos guerrilleros voluntarios con algunos enfermos de infantería de marina, halláronse de pronto sorprendidos por el enemigo, que hizo sobre nuestras fuerzas una tremenda descarga á 40 metros de distancia.

Instantáneamente el grupo de soldados organizó la defensa, trabándose un violento combate, dirigido con gran valentía por el oficial de la guerrilla el periodista D. Andrés Castro, que como voluntario peleaba hacía tiempo en los campos de Vuelta Abajo.

El Sr. Castro, al frente de los guerrilleros, luchó cuerpo á cuerpo con un grupo de rebeldes, matando con su machete á dos. Pero en aquella lucha tan desigual encontró la muerte el bravo patriota, que recibió dos balazos.

También luchó como un valiente, resultando herido, el teniente de voluntarios D. Lino Galan.

La oportuna llegada de una sección de Infantería de Marina libró á los pocos é indefensos leales, que estaban rodeados por los insurrectos, organizándose la retirada, que protegió con siete caballos el teniente Aller, un bravo guerrillero que lleva peleando en Pinar del Río desde que empezó la campaña.

En esta refuñidísima acción se han distinguido el teniente de Infantería de Marina D. Cosme Caro, el sargento D. Francisco Sierra y un educando de corneta, niño de unos catorce años, llamado Antonio Zambrana.

El muchacho, en medio del combate, no cesó de tocar órden de avance, para impresionar al enemigo. Después se apoderó de una tercera, y con ella disparó algunos cartuchos que pudo coger.

Además de las sensibles bajas que he mencionado, tuvimos ocho muertos y seis heridos.

El enemigo ha debido sufrir muchas, pues se le vió retirar á los que caían.»

La comisión yankee

Mr. Calhoun y el Sr. Congosto se reunieron en Guanabacoa.

La comisión yankee proyecta recorrer toda la isla, para enterarse bien de la situación de los súbditos americanos.

El general Weyler ha llegado á Sancti Spiritus.

Desórdenes en Oran

Las manifestaciones turbulentas antisemitas han continuado en Orán, Amtemouchet, Sidi Bel Abés, Belizane é In Kermann.

Las tiendas de los judíos y las sinagogas han sido saqueadas por el populacho.

Sin embargo, las manifestaciones han tenido menos gravedad que en el día y la noche de anteayer.

El alcalde de Orán, acompañado de los concejales, ha recorrido la población arengando á los grupos y recomendando por todas partes la calma. Los manifestantes aclamaron y vitorearon á la autoridad municipal.

Se teme que los indígenas aprovechen estas manifestaciones y estos disturbios para molestar á los colonos y ejercer depredaciones en las haciendas de los europeos.

Se han enviado refuerzos militares á los centros principales del departamento.

Es inexacto que el joven Gabey, herido por un judío de Orán haya muerto.

La bala que se había alojado en una clavícula, ha sido extraída y el herido se encuentra en estado estacionario.

Se asegura que Gabey es de origen español.

En Sidi Bel-Abbes un judío ha herido á tiros de revólver, disparados desde la ventana, á cuatro manifestantes.

La muchedumbre invadió la casa del judío, le pegó fuego al mobiliario y tiró por las ventanas cuanto halló á mano.

Fuera y dentro

¿Mayores y menores?

Ahora si que los que estamos en derredor no del tapete verde, sino del banco azul observando juego, no sabemos á qué carta quedarnos.

¿Se dan mayores ó menores?

El Sr. Cánovas ha dicho que él gobernará con la mayoría, y la prensa lo ha creído ó cuando menos, aparenta creerlo; los liberales y los silvelistas han abandonado el Parlamento y por ese hecho se ha supuesto que se han retirado las minorías.

Pero no es posible consentir que la banca ó el banco azul despoje tan escandalosamente hasta del buen sentido á los jugadores, y modestamente me permito llamar la atención á todos advertiéndoles que se dan menores.

Las que se han retirado del Parlamento son las mayorías. No ofrece la menor duda.

Los liberales y los silvelistas representan mayor suma de opinión en el país que los conservadores del Sr. Cánovas, porque éste partido si tuvo alguna á su lado, se la ha enagonado con su conducta.

Fueron los diputados ministeriales elegidos, previo encasillamiento, mandado á los gobernadores y caciques y preterición absoluta de la voluntad de los electores. Lo fueron los liberales y silvelistas frente á los resortes y artes puestos en juego por el Gobierno para impedir su triunfo, por el voto libérrimo de gran parte del cuerpo electoral. Luego es indudable que los últimos representan á la mayoría en la nación.

Es en los hombres públicos condición esencial el talento, productor de las principales condiciones que se necesitan para servir con acierto el país, y notorio es que hay mayor suma de talento en los liberales y silvelistas que han abandonado el Parlamento, que entre los ministeriales que en él quedan.

Pueden escogerse en la que se llama mayoría veinticinco hombres de talento, y elegidos por la voluntad nacional, mientras que en las nombradas minorías liberal y silvelista, solo alguno que otro diputado ó senador por Cuba y Puerto Rico, puede haber necesitado la protección oficial.

Suponiendo, pues, que entre ambas agrupaciones de oposición sumen 150 representantes en las Cámaras, 130 ostentan un derecho muy legítimamente adquirido.

Matemáticamente pueden representarse del siguiente modo:

Supuesta mayoría.
0+0+0+0+0 hasta 375+25=25.

Supuestas minorías.
0+0+0+0 hasta 20+130=130.

Y como las cantidades negativas no tienen valor y 130 es mayor que 25, resulta lo que ya dijimos.

Que en el Parlamento se dan menores.

TITO LÍVIDO.

Boletín meteorológico

Día 28 Mayo—9 mañana

Barómetro.	767'6 mm.
Termómetro seco.	19'0 gdos.
Id. húmedo.	25'6 "
Mínima.	12'6 "
Reflector.	11'0 "
Dirección del viento.	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0 m m.
Descenso del barómetro en 24 horas.	4'3 "

Gafas y Lentes

CRISTAL DE ROCA y demás clases.

Se componen los usados.

A precios reducidos

25-Brossa-25

Ecos del extranjero

Continúa pujante el movimiento revolucionario en la Republica de Uruguay...

Con motivo de haberse organizado en la Argentina varias expediciones que lograron desembarcar en las costas del Uruguay...

En Paso de los Toros ha tenido lugar un empeñado combate, cuyo resultado quedó indeciso...

El Paysandú, el coronel insurrecto Lamas logró rechazar a las tropas del Gobierno...

A la energía del Gobierno responde la audacia de los revolucionarios, y nadie puede predecir cuál será el definitivo resultado de la lucha...

En la Cámara de diputados de New Haven (Connecticut) ha sido aprobado por una inmensa mayoría un proyecto de ley...

El articulo del proyecto en cuestión es, en sus conclusiones, tan restrictivo, que llega hasta prohibir el tránsito de carruajes, tranvías y bicicletas...

En cuanto a los establecimientos no hay que decir que habrán de permanecer cerrados desde el sábado hasta las primeras horas de la mañana del lunes.

Sabido es que las leyes del Santo Sínodo prohiben, bajo pena de destierro a Siberia, cambiar de religión a los secuaces de ortodoxia.

Hace pocos días ha muerto en San Petersburgo la princesa Volkonsky, esposa del príncipe Miguel Volkonsky...

La princesa, horas antes de expirar, llamó a un sacerdote católico, manifestándole sus deseos de morir en el seno de la Iglesia romana.

Recibió los Sacramentos, y dispuso que su cuerpo fuera sepultado en el cementerio católico.

Como las leyes rusas castigan igualmente a cualquiera que conyuje a la conversión de un ortodoxo al catolicismo, el Príncipe Volkonsky, no queriendo desobedecer a las leyes de su patria...

El periódico Le Cri de Paris cuenta el siguiente sucedido, que no deja de tener gracia:

Cierta día hallábase muy tranquilo en su casa el barón de X... cuando a eso de las seis de la tarde supo que el Bazar de la Caridad estaba ardiendo.

—Dios mío y mi mujer que estaba allí!—exclamó,—al tiempo que como un loco se precipitaba hacia la calle Jean Goujou.

Llegó a aquel volcán de fuego, y de allí le enminaron al Palacio de la Industria donde, según le dijeron, debía estar su desgraciada esposa.

En un estado fácil de comprender, llegó el barón al palacio de la Industria, y despues de no pocos trabajos halló el cuerpo de su mujer.

Provisto ya de la autorización para trasladarlo al día siguiente, el barón regresó a su domicilio, despues de telegrafiar a la familia tan tremenda desgracia.

Pero al regresar a su domicilio le recibió... su propia mujer, que había sufrido, sí, algunas leves quemaduras y los consiguientes destrozos en el traje, pero, en fin, se había salvado.

El pobre hombre, en el colmo de la alegría,

piensa que hay que deshacer aquel error y vuelve al Palacio de la Industria.

Con el traje descompuesto tanto como los ademanes, cuenta en voz entrecortada por la emoción lo que ha ocurrido. Los agentes se hacen señas disimuladamente, y llenos de cortesía le dan la enhorabuena por su buena suerte.

«Sí, sí, muy bien: espere un momento; entre ahí (señalándole una habitación), que vamos a darle cuanto necesita...»

Lo encerraron y lo condujeron por local. Nada les pudo convencer, hasta que la misma esposa del barón, alarmada al ver que no volvía, fué a buscarle.

Y entonces se deshizo el error.

Cosas varias

Heroína griega

Del fondo del Cáucaso ha acudido a Grecia una jóven de origen helénico, llamada Elena Constantini. Tiene diecisiete años, es de maravillosa hermosura e hijo de un doctor griego, que ejerce en Tiflis como médico dentista.

Esta jóven ha practicado en los ejercicios de tiro de la guarnición rusa de Batoum, y es muy diestra en el manejo de las armas.

Ya antes de la guerra era muy popular en Grecia, y ha querido tomar parte en la guerra desde un principio, pero ha necesitado una autorización especial.

En el ejército del Epiro, su llegada ha sido acogida con entusiasmo por los soldados. En una escaramuza con los turcos se ha mantenido a la cabeza de las tropas griegas, llevando un estandarte con los colores griegos, coronado por una cruz.

Recuerdo de gratitud

Hace veinticinco años, el actual presidente de la República francesa era un simple negociante y se encontraba en Hamburgo, llevado por sus negocios.

Pasando embarcado, cayó al agua a consecuencia de un choque, en el momento mismo en que pasaba una lancha con una boda. El recién casado, sin vacilar, se echó al agua en su socorro y logró salvarle.

Han pasado los años; M. Félix Faure se ha encumbrado, llegando a presidente de la República, pero no ha olvidado a su salvador de Hamburgo.

El 7 de Mayo se celebraban en una modesta casa de Hamburgo las bodas de plata del salvador de M. Faure, y en medio de la fiesta se recibió un telegrama del presidente francés, recordando el suceso de hace veinticinco años y haciendo votos por la felicidad del matrimonio.

La cirugía del corazón.

El doctor Rhen, de Francfort, ha dirigido al Congreso de cirujanos reunidos en Berlin, una comunicación de suma importancia.

Trata de las heridas del corazón. Hasta ahora se admitía como regla general que solamente podía curar el 10 por 100 de las heridas en aquel órgano; se dejaba obrar a la naturaleza, y la no intervención había llegado a ser un dogma.

Se sabe que la muerte sobreviene súbitamente a consecuencia de la cesación de las palpitations del corazón, provocada por una herida, por ligera que sea, tal como la picadura de una aguja.

En la mayor parte de los casos la hemorragia que sigue a la herida es lo que produce la muerte, y por consiguiente, si se detiene el derrame sanguíneo, el individuo puede sobrevivir; pero nunca hasta ahora se habían atrevido los médicos a aplicar al corazón herido los procedimientos en uso cuando se trata de hemorragias ordinarias.

El doctor Rhen no ha tenido estos escrúpulos, y el resultado obtenido fué completamente satisfactorio. Hallándose en el hospital de Francfort le llevaron un individuo que había recibido una puñalada en el corazón y estaba, como es natural, moribundo; Rhen puso al descubierto aquel órgano, y a pesar de sus violentas palpitations, cosió la herida. El enfermo está completamente curado.

Por apuesta

Los habitantes de Londres van a ver llegar a su puerto próximamente un pedazo de tronco de árbol fenomenal. Trátase de una pieza de madera de solo tres pies de altura, pero de 14 de diámetro, que llega de San Francisco para resolver una apuesta.

Un americano riquísimo, Mr. William Waldorf Astor, apostó a que presentaba una sección horizontal de un tronco de árbol, de California, de un diámetro bastante grande para que pudiera servir de mesa en un banquete de 40 cubiertos.

Aceptada la apuesta, llega ahora la pieza de convicción de ella, que ha de hacer ganar al americano.

—El mejor preparado para el estómago Elixir Inguivina Giol. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Palma

—Anteayer la pareja de carabineros que estaba de punto en el Portivól, se apoderó de un falucho varado en tierra, por tener sospechas de que hubiese alijado tabaco de contrabando.

Detuvo también dicha pareja a un marintero que estaba descansando en él.

—Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Artá da cuenta a la autoridad superior, de haber detenido a un individuo de 45 años de edad, vecino de la misma, presunto autor de haber sustraído cierta cantidad de habas y patatas del predio Ses Pinedas, de apuel término municipal.

Por la del puesto de Sarcellas fué denunciado al Alcalde de la misma un sujeto a quien sorprendió apacentando sus ganados en el predio Can Coll, de aquel término municipal, sin estar autorizado por su dueño.

Igual denuncia de otro sujeto hace la del puesto de Artá.

Teniendo noticia el comandante del puesto de Esporlas de que en el predio Son Poquet había ocurrido una desgracia, se trasladó inmediatamente al lugar del suceso acompañado del Jefe municipal de aquella villa, encontrando junto a la puerta del indicado predio tendido sobre la hierba el cadáver de un hombre.

Practicadas las pesquisas necesarias resulta, que habiendo salido de su domicilio el jóven Ber tolmé Bonet, hijo del mayor dono del predio Son Ferrá, llevando una escopeta cargada con objeto de dispararla contra un milano, encontró al mozo de labranza Gaspar Homar, quien le pidió la escopeta y mientras la estaba examinando se le disparó, ocasionándole la muerte en el acto.

Según dictámen facultativo, la muerte fué casual, pues la dirección de la herida producida por el proyectil así lo indica.

Una vez instruidas por el Juzgado las correspondientes diligencias, se procedió al levantamiento del cadáver, que fué trasladado al cementario donde se le practicará la autopsia.

Sección oficial

Extracto del «Boletín»

En el Boletín Oficial de la provincia, número 4734, correspondiente al martes último, se publica:

Precios de artículos de consumo.

Circular continuando con multa a los alcaldes que no presenten los presupuestos en forma para el nombramiento de las Juntas municipales de sanidad que deban funcionar durante el bienio de 1897-99.

Advertencia a los señores concejales de los municipios que se hallan en descubierto con el Tesoro por el tercer trimestre del impuesto de Consumos correspondiente al actual ejercicio.

Señalamiento de nuevo plazo para que las municipalidades que se nombran remitan las certificaciones de pagos.

Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Palma y Porreras.

Exposición de las matrículas industriales de Esporlas y Petra y de los padrones de cédulas personales de Lloseta y Petra.

Subasta del suministro de petróleo y aceite para el alumbrado público de Mahón.

Sentencia del juzgado del partido de Palma, dictada en autos ejecutivos sobre pago de cantidad contra D. Jaime Escalas y Oliver.

Programa del primer concurso especial que abre la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas para premiar monografías descriptivas de Derecho consuetudinario y Economía popular.

Otro para el concurso ordinario de 1893 que abre la expresada corporación científica en cumplimiento de sus estatutos.

En la sección de la Gaceta se inserta una real orden para el pago de pensiones a las clases y soldados que como heridos, enfermos y cumplidos regresan definitivamente a la Península de las guerras sostenidas en Ultramar, condecorados con Cruces pensionadas.

En el Boletín Oficial de la provincia, número 4735, correspondiente al jueves último se publica:

Reparto de gastos carcelarios entre los municipios del partido judicial de Manacor.

Denuncias de minas.

Subastas para el suministro de jabón y pasta para sopa a los establecimientos provinciales de beneficencia de Palma.

Precios de suministros que se hayan hecho a tropas del ejército.

Subasta para el servicio de los carros de la limpieza pública en Mahón.

Vacante de la Secretaría del Ayuntamiento de Lloseta.

Exposición del reparto vecinal de consumos correspondiente a Llubí y del padron de cédulas personales del pueblo de San Juan.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Felanitx.

Cuenta de caja del municipio de Santa Margarita.

Venta de semovientes, frutos y efectos agrícolas.

Ora de dos fincas rústicas situadas una en el término de Sinen y la otra en el de San Juan.

Ora de seis fincas, situadas dos de ellas en el término de San Lorenzo y las restantes en el de San Servera.

En la sección de la Gaceta se insertan dos reales órdenes sobre lo que han de satisfacer por contribución industrial las fábricas para la producción de fluido eléctrico.

Teatro-Circo Balear

COMPANÍA LÍRICA ESPAÑOLA

Función para hoy

La zarzuela en tres actos

El anillo de hierro

A las nueve en punto.

PRECIOS DIARIOS

Palcos sin entrada, 6 ptas.—Butacas sin id., 1 id.—Sillas circulares sin id., 0'75 id.—Anfiteatro sin id., 0'50 id.—Lunetas, sin id., 0'25 id.—Entrada 0'50 id.—Media entrada 0'35 id.

Función para mañana

La gran zarzuela

La guerra santa

Plaza de Toros de Palma

Función para mañana a las cuatro de la tarde.

DESPEDIDA DE LA COMPANÍA

La función estará dividida en dos partes. En la primera se ejecutará un número de trabajos gimnásticos y cómicos por los artistas de la compañía, y en la segunda finalizará la función con la pantomima histórica de gran espectáculo, dividida en diez y seis cuadros

Los brigantes calabreses

Entrada general, un real.

Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Madrid 26, 3 m.

En el Congreso ha sido aprobado el bill de indemnidad.

El Sr. Viesca apoyó y tomóse en consideración una proposición para que se condonen a los periódicos las multas que se les hayan impuesto con motivo de los anuncios.

Perez

Madrid 29, 3 20 m.

Dicen de San Petersburgo que en el parque del palacio del Emperador se ha hallado un sujeto armado de revólver y puñal, el cual declaró que trataba de asesinar al Emperador. Créese que dicho sujeto está loco.

Perez

Madrid 29, 3 m.

En la reunión celebrada por los delegados de la Asamblea republicana, acordóse disolver los actuales organismos y aceptar el procedimiento legal revolucionario, para la formación de un partido único.

Perez.

Madrid 29, 3 m.

En el Senado se aprueban los proyectos de las fuerzas de mar y tierra de que ha de constar el ejército el año próximo y el del bill de indemnidad.

El general Beranger ha presentado los dictámenes de las actas.

Se lee otro dictámen declarando urgentes los dictámenes de los proyectos económicos.

Perez.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Crédito Balear, Cambio Mallorca, Fomento Agrícola, Ferrocarriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, Salinas de Ibiza, La General Mallorquina, Bonos municipales, La Isla de Marítima, Banco de Previsión y Caja de Ahorros.

Valores públicos

Madrid 28, 4 t.

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes 4 p interior perpétuo, 4 p exterior perpétuo, 4 p amortizable, Cubas, Cubas nuevas, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras.

Barcelona 00, 4 t.

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes 4 p interior, 4 p exterior, 4 p amortizable, Cubas 86, Coloniales, Nortes, Francias, Madrid, París, Renta Francesa, Londres.



Don Juan Ribas y Oliver

Comisario de guerra de primera clase
Ha fallecido el día 29 de Mayo de 1897 después de recibir los Santos Sacramentos

El Excmo. Sr. Capitán General de estas Islas, señor Subintendente militar, jefes y oficiales del Cuerpo Administrativo del Ejército, la desconsolada viuda del finado, hijos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia del Socorro, el lunes 31 del corriente a las once de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia a todos los que asistan al funeral y otros 40 a los que dediquen algun sufragio por el eterno descanso del alma del finado.

Edición de la tarde

SABADO 29 DE MAYO DE 1897

Palma

Basta de abusos

Leemos en La Unión Republicana:

«Por la fuerza de esta Ciudad ha sido reproducida al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia la denuncia hecha con fecha 2 del actual al señor Gobernador Civil de esta provincia, contra la Empresa arrendataria de Consumos, por no tener en los felatos, a la vista del público, las tarifas del impuesto y el Reglamento para que los contribuyentes puedan consultarlos, y por cobrar a los viajeros las especies de consumo que para su uso particular necesitan en un solo día: denunciando además al Jefe del felato de la puerta de San Antonio por detener las diligencias obligando a bajar a los viajeros en vez de ser acompañados al punto de parada por un dependiente, como lo dispone el artículo 35, como también por no consignar en las cédulas talonarias el nombre del felato, el del dueño y con poca claridad la cantidad y especies, sin autorizarlas, contraviniendo lo prevenido en el artículo 59 resultando un documento sin valor alguno. Mucho nos place ver la actitud que ha tomado la Guardia civil respecto a la Empresa de Consumos. Los hechos denunciados por la benemérita al Sr. Gobernador y al Sr. Delegado de Hacienda son infracciones que constituyen un abuso intolerable que hasta ahora había soportado el pueblo de Palma con sobrada prudencia. Repetidas veces nos hemos ocupado de los atropellos cometidos por la Empresa de Consumos; y si esta vela por sus intereses, nosotros no hemos de tolerar que el público sufra más vejámenes por la desatentada manera que tiene la Empresa de administrar un impuesto, que ya es odioso, y que debieran esforzarse en todos los felatos por atraerse la confianza de los contribuyentes, sin desatender el lucro de los empresarios.»

Desde el fin hasta el último dependiente se creen que les está permitido molestar y detener a los transeúntes, faltando abiertamente a los Reglamentos y a la consideración y respeto que se merece el más infeliz de los que transitan por las puertas de esta capital.

Abiertas están nuestras columnas para defender al pueblo contra los atropellos de los Consumos; y en evitación de un serio conflicto esperamos que las autoridades cortarán de raíz los abusos denunciados por la prensa periódica y por la Guardia civil.

Las repetidas quejas que en poco tiempo llegaron a nuestra redacción contra el proceder inconveniente y abusivo de la empresa arrendataria de consumos, nos obligan a reconocer la justicia de las frases insertas por el diario de la Unión en los párrafos que acabamos de transcribir.

Con lo dicho por el colega coincide completamente EL LIBERAL.

Así, pues, aplaudimos la denuncia de la Guardia civil y al reproducir los comentarios que ha sugerido al periódico de la calle de Danús esta misma denuncia, llamamos una vez más sobre ella la atención de nuestras autoridades, esperando que su intervención directa, constante y enérgica, pondrá fin a las extralimitaciones de una empresa que cuando trata de defender sus intereses, no siempre en armonía con los derechos del público, sacrifica a estos para salvar aquellos y convierte en letra muerta lo mismo los preceptos de la ley que las prescripciones de la equidad y de la justicia.

M. Marcé.—CIRUJANO DENTISTA

Santo Domingo, 1, principal

non que solicitarlas dentro el término de quince días.

—Ha fallecido después de penosa enfermedad el anciano y conocido patrón de esta matrícula don José Alberti (a) Saragata.

Reciba nuestro pésame la familia del finado.

—Mañana domingo se celebrará la primera feria de Manacor, durante el presente año.

Igualmente se celebrará feria en la villa de B'nisaalem.

Guerra entre Grecia y Turquía

Ya se halla definitivamente fijada la zona neutral entre los dos ejércitos beligerantes.

Ambos ejércitos respetan con la mayor corrección la condición del armisticio.

—En vista de la declaración de Grecia, confiando sus intereses a las grandes potencias, los embajadores de éstas en Constantinopla han recibido el encargo de sus gobiernos de negociar la paz.

—Los telegramas de Creta dicen que los insurrectos de aquella isla han recibido de Atenas la consigna de aceptar la autonomía; pero exigiendo como condición previa la salida de las tropas turcas.

Los musulmanes residentes en aquel país han telegrafiado al sultán, exponiendo la triste situación a que se van a ver reducidos cuando las tropas turcas abandonen la isla, siendo cristianos la mayoría de los cretenses y por lo tanto, hostiles a los que no profesan su religión.

—Se asegura que Edhem Bajá, general en jefe del ejército turco, ha manifestado a los oficiales griegos recién llegados al campamento otomano, que ha recibido del sultán la orden de tratar directamente con Grecia las condiciones para la paz definitiva.

Crónicas del mentidero

(De El Estandarte)

Llamemos literatura a esa cosa que habla en contra de los derechos de nuestra Patria apropiado de la cuestión cubana. En el caos actual en que todo se llama literatura, pasemos por calificar, también así, a eso, que al fin y al cabo se publica en las columnas de la prensa.

Donde principalmente se ejercita esa literatura del filibusterismo, es en las repúblicas hispano americanas. Allí, donde todavía no se han borrado los recuerdos de su emancipación, en lo íntimo de ciertos espíritus atávicos y con un fondo de mala fadole, es donde toma forma. Sin embargo, debemos declarar que la verdadera literatura, es la cortapisa a esos excesos del filibusterismo literario. Fuerza es conocer que los 'azos literarios nacidos naturalmente de la comunidad de lengua y oficialmente de las Academias correspondientes de la española, han ejercido una gran influencia en contra de la vulgaridad criminal del «chaurinismo» filibustero.

Prueba de ello es el folleto titulado «Cuba española», publicado por los españoles del Plata, carta del literato uruguayo D. Nicolás Granada, respondiendo a la invitación que se le hacía desde Buenos Aires, para hacer propaganda en Montevideo en pró de la revolución cubana.

Gasto es en estos momentos elevar el espíritu con la hermosura del sentimiento patrio en las esferas de la literatura. Al transcribir algunos párrafos de la carta del Sr. Granada, creemos cumplir un deber proporcionándonos una verdadera satisfacción. La carta, entresacando algunos párrafos, dice así:

«Soy hijo de América, pero la afectuosa, la íntima, la indescriptible tradición de mi nombre, de mi sangre, de mi corazón, está en España. De ella vinieron mis antepasados, trayendo a estas nuevas y vírgenes tierras, el sentimiento de su hidalguía, de su valor, de su honradez; esa brisa y jamás humillada perseverancia de sus instintos de empresa y de labor, que hizo de aquellos hombres héroes de lo inmenso y de lo desconocido.»

Cuando pienso que por mis venas corren sangre española, y que hasta el destino me ha dado un nombre que es como un sello inconfundible de mi origen, una profunda satisfacción, muy parecida al orgullo, agita esa misma sangre y estimula generosamente mi pensamiento.

Soy americano, soy republicano, pero no puedo declararme enemigo de España, en una cuestión, que, a mi modo de ver no procede de las mismas razones y motivos que generaron nuestra independencia.

En Cuba no veo nada de esto.

Es muy bello gritar: «Batallas por la libertad»; pero, fuera de la mitológica que se va haciendo en nuestros días esta deidad por la que se han sacrificado tantas vidas, corrido tanta sangre, cometido tantos crímenes y entronizado tantas tiranías, nada más difícil para las naciones pequeñas y débiles, que trasplantar, aclimatar, robustecer, impremeditada y rápidamente, regímenes políticos para los que ni la constitución de su organismo social, ni la calidad, ni la homogeneidad de sus fuerzas, ni sus condiciones aparentes.

Pero aquí no se trata de una nueva tendencia a esas expansiones inútiles. Aquí se trata de mantener un derecho, el más justo bajo el punto de vista del que engendró la inspiración milagrosa, el esfuerzo audaz, el sacrificio ilimitado del descubrimiento y la conquista de América.

Aunque más no fuera que como recuerdo de la tradición más grande de que pueda envanecerse ninguna nación del Universo, Cuba, parte componente inmediata de la primera tierra aclamada desde el mástil de la «Pinta», la primera en que se plantó al lado del símbolo glorioso de nuestra religión la bandera de Castilla, deberían pertenecerle a España para siempre, por su propio derecho,

por la nobilísima voluntad de sus propios hijos, y por el concurso universal de todas las naciones.

No se gestionan los intereses de una colectividad que se dice oprimida, imponiendo humillaciones a quien ejerce sobre ella derechos a que ningún extraño puede atentar invocando el título brutal de su poderío.

No creo que España proceda en este caso por capricho, sino por convicción.

Cuba es para ella una herencia de gloria de sacrificios.

Si a todos los hijos que genial y caprichosamente pretenden en un buen día emanciparse de sus padres, les diéramos no tan sólo razón y consejos revolucionarios, sino que por el hecho de sus protestas de libertad fuéramos decidida y brutalmente a insultar a sus padres, reclamando imperativamente de ellos la abdicación de su autoridad paterna, y la humillación de declararse opresores tiránicos del joven, se pena de que les coláramos la puerta abajo, les diéramos de palos, y les destruyéramos e incendiáramos su hogar, cómo andaría el mundo y cómo andaría la libertad!

Al publicar en las columnas de la prensa española estos párrafos del ilustre literato uruguayo, Sr. Granada, se siente algo que conforta en medio de la bancarrota moral de tantos amores é ideales.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Fernando rey de España

CUARENTA HORAS

En San Felipe Neri, continuarán las Cuarenta Horas: la exposición será a las seis. A las siete habrá misa de comunión general con plática; a las diez Tercia y la misa mayor a grande orquesta cantándose la partitura de Gounod, y sermón que dirá el M. I. Sr. D. Matías Compañy, Canónigo Lectoral. Por la tarde a las siete y media continuación del Triduo, y la reserva.

CULTOS

En Santa Eulalia, se celebrará solemne fiesta en honor del Santo Cristo. A las siete habrá oficio matinal. A las diez se cantará tercia y la misa mayor con música y sermón por el P. Manuel Carceller, S. J. Por la tarde conclusión del septenario con meditación.

En San Miguel, fiesta de la conclusión del mes de María. A las diez se cantará tercia y la misa mayor con sermón por D. Mateo Garau.

En San Nicolás se celebrará la misma fiesta. A las siete y media habrá misa de comunión general. A las diez se cantará la misa mayor con sermón predicando D. Antonio Lliteras.

En las Capuchinas, también se celebrará la fiesta de la conclusión del mes de María. A las siete y media misa de comunión general. A las diez se cantará la misa mayor con música y sermón por D. Andrés Más. Por la tarde a las siete el ejercicio del mes de Mayo.

En la Misión, a las siete comunión general del mes de Mayo con plática preparatoria.

En San Cayetano, a las ocho de la mañana tendrá lugar la acostumbrada comunión general y ofrecimiento de las flores en obsequio a la Reina de todos los santos y Madre del Amor Hermoso, por los cofrades de la Corte de María.

En el Socorro, por la tarde, continuará el septenario de la Virgen de los Desamparados con sermón que dirá un Padre agustino.

En la Merced, continuación del mes de Mayo con solemnidad y sermón por el P. José Pajol, Escolapio.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, a la Virgen de la Consolación.

Lunes.—En San Felipe Neri concluirán las Cuarenta Horas: exposición a las seis. A las diez tercia y misa mayor. Al anochecer conclusión del triduo, Te Deum y la reserva.

En las Capuchinas, a las ocho menos cuarto de la mañana se hará la preparación del ejercicio del mes de Junio consagrado al Sagrado Corazón de Jesús. Por la tarde a las siete la devoción del mes de María, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón que dirá D. Antonio Artigues, y después de la reserva tendrá lugar la adoración de la misa religiosa de la Virgen.

En la Merced, por la noche, terminado el ejercicio del mes de Mayo, se adorará una imagen de la Virgen y se repartirán flores a los concurrentes.

CORTE DE MARIA.—En San Cayetano, a la Virgen del Amor Hermoso.

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Madrid 29, 11 m.

En Filipinas, según las últimas noticias oficiales, solo quedan varias partidas de bandoleros, que se cree serán en breve exterminadas.

Ha sido preso en Málaga el temible criminal apodado Sillero, autor de muchos robos y asesinatos.

Madrid 29, 11 m.

El Tiempo publicará hoy un violento artículo del Sr. Silvela titulado El poder moderador.

Atribúyese mucha importancia a dicho artículo.

El general Polavieja se ha agravado de la enfermedad que viene padeciendo en los ojos.

Perez.

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, floriscos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, rónchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.
Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

TARIFA de anuncios para los periódicos "Ultima Hora," "Almudaina," "Heraldo de Baleares," y "Liberal Palmesano,"

Por centímetro cuadrado en 1.ª página	0'08 pesetas
Por > > 2.ª ó 3.ª	0'06 >
Por > > 4.ª	0'04 >

Anuncios mortuorios

Por una esquila tamaño corriente en 1.ª página	15'00 >
Idem, idem, en 2.ª ó 3.ª	10'00 >
Idem, idem, en 4.ª	5'00 >

Tamaños mayores á proporción.

Dos suscriptores disfrutarán un 20 por 100 de descuento en cada uno de los periódicos á que estén suscritos.

Anuncios permanentes á precios convencionales.

Centro de anuncios.—Miguel Capó.—Luz, 21

Martinez y Planas

Banquero-Comerciantes

Giran Detras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.

San Juan, 20 - Palma de Mallorca

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

El 15 de cada mes (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz.
El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans.

Saldrá el 30 de Mayo el vapor

MARTIN SAENZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias, Arecibo, Manzanillo y Sagua la Grande.

Además, los vapores del 15, la admiten con tránsito en Veracruz, dando conocimiento directo para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva York con tránsito en la Habana.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, Sres. Martinez y Planas, San Juan, 20.

Sándalo Sol

Esencia pura de Sándalo con **SALOL**

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias.—Precio: 2 pesetas 50 céntimos.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con

PERLAS antisépticas SOL

á base de CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRHOL con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glandulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

Venta en todas las Farmacias de Portugal y España, Américas.—Depósito en Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos



AGUAS AZOADAS

Unico establecimiento en Barcelona—Pelayo, 3

Las aguas azoadas son el medio más seguro, rápido y eficaz que la ciencia aconseja y la práctica ha demostrado, para curar el **catarro nasal agudo y crónico, la laringitis y faringitis catarral y granulosa, las bronquitis ó catarro bronquial agudo y crónico el asma, bronquial cardíaca y enfisematoso, tuberculosis de las vías respiratorias, lesiones del corazón por exceso de funcionalismo, las dispepsias, catarros de la vejiga y la anemia** desaparece en muy poco tiempo.

Certifican y justifican la curación de estas enfermedades por las AGUAS AZOADAS valiosos dictámenes de las Eminencias de España y del Extranjero y si esto no fuera garantía suficiente tenemos los elogios en dictámenes emitidos por la Real Academia Médica de Sevilla, Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y Junta Superior Facultativa de Sanidad Militar y de los principales catedráticos y eminentes médicos de Barcelona.

Tratamiento idéntico al de Panticosa, con la ventaja reconocida por todas las personas que conocen ambos Establecimientos de que son más rápidas y duraderas, las curaciones en el nuestro, por la sencilla razón de que nuestras AGUAS son las más AZOADAS que se conocen en toda Europa.

Las Aguas de Panticosa contienen 89 cc. de zoe por litro de agua y la nuestra contiene 468'5 cc. también por litro.

El Director Facultativo Especialista
Consulta de 10 á 12

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y J. Sureda Literas.